



*Resolución Jefatural No. 41-93-AGN/J*

Lima, 03 MAYO 1993

Visto, el Memorandum No.21-93-AGN/ENA - y la Ficha de Actividad referida al "Seminario sobre Microfilm" presentado por la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO:

Que, dentro del Plan de Desarrollo Institucional para 1993 se ha considerado el desarrollo de Seminarios y Cursos para el personal archivero a nivel nacional;

Que una de las funciones del Archivo General de la Nación, es la de capacitar al personal de archivos que pertenecen a los organismos que conforman el Sistema Nacional de Archivos;

Estando a lo informado por el Director - de la Escuela Nacional de Archivos y con la visación de la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina General de Asesoría Jurídica, y R.J. No.009-93-AGN/J;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No.25323, Sistema Nacional de Archivos y Decretos Supremos No.008-92-JUS y No.005-93-JUS;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1ro. - Aprobar la ejecución del "Seminario sobre Microfilm" a realizarse del 10 al 14 de Mayo de 1993, de acuerdo a la Ficha de Actividad que forma parte de la presente resolución;

ARTICULO 2do. - Aprobar la plana docente que se encargará del dictado de las asignaturas, la cual estará integrado por los señores:

Sra. CARMEN APONTE  
Sr. ELOY ALVA PEREZ

ARTICULO 3ro. - Autorizar a la Oficina Técnica Administrativa lo siguiente:





*[Faint handwritten text]*

- a) Efectuar el pago de S/.20.00 por hora de clase dictado.
- b) Cobrar S/.50.00 por concepto de matrícula.



ARTICULO 4to. --- Los gastos que ocasionen la presente actividad se cargará a las asignaciones genéricas 01.00 Remuneraciones y 2.00 Bienes, 03.00 Servicios del Presupuesto del Archivo General de la Nación para 1993, F.F Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese.



*[Handwritten signature]*

Dña. Aida Luz Mendoza Navarro

JEFA  
del Archivo General de la Nación

